

Resolución de la presidenta, de 12 de julio de 2016, por el que se aprobó la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias de los Grupos B/C y C.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, la resolución de la presidenta, de 12 de julio de 2016, por el que se aprobó la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias de los Grupos B/C y C.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 14 de julio de 2016.- EL LETRADO SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/15*), Salvador Iglesias Machado.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA, DE 12 DE JULIO DE 2016, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS DE LOS GRUPOS B/C Y C

Por acuerdo de la Mesa, de 12 de mayo de 2016, se aprobó la convocatoria del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de los Grupos B/C y C en la Relación de Puestos de Trabajo del

Parlamento de Canarias, publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante *BOPC*), n.º 177, de 19 de mayo de 2016.

Por acuerdo de la Mesa, de 16 de junio de 2016 (*BOPC* n.º 209, de 21/6/2016), se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso específico de méritos de la convocatoria de 12 de mayo de 2016, que en virtud de la base quinta de la misma, establecía un plazo de 10 días hábiles para la presentación de reclamaciones, o renuncia al puesto de trabajo, salvo que estuvieran obligados u obligadas a participar, contados a partir del día siguiente a la publicación en el *BOPC*.

Asimismo, en el apartado 5 del acuerdo de la Mesa, de 16 de junio de 2016, se dispuso delegar en la presidenta del Parlamento de Canarias la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias.

Finalizado el plazo concedido, en uso de las facultades delegadas por acuerdo de la Mesa, de 16 de junio de 2016,

RESUELVO:

1.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y admitidas a la convocatoria, de 12 de mayo de 2016, de concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de los Grupos B/C y C, en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, que se incorpora como anexo I a esta resolución.

2.- Aprobar la lista definitiva de excluidos y excluidas a la convocatoria, de 12 de mayo de 2016, de concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de los Grupos B/C y C, en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, que se incorpora como anexo II a esta resolución.

3.- Publicar la presente resolución en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, en la página web del Parlamento, y expuestas en los tablones de anuncios del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2016.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

ANEXO I

A LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 12 DE JULIO DE 2016, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA, DE 12 DE MAYO DE 2016, DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LOS GRUPOS B/C Y C, VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Apellidos	Nombre	DNI
Bermúdez Ferrer	Juan Jesús	42.919.276-B
Luis Pérez	María Nieves	42.166.806-D
López Fernández	María Jesús	09.418.236-N
Martín Coello	Delfina	42.082.639-E
Martín Herrera	Juan Manuel	43.603.527-N
Martín Méndez	María Luisa	42.059.694-P
Medina Perera	Jesús	43.789.280-V
Méndez Castro	Alonso	45.440.862-S
Negrín Serrano	María Teresa	43.605.261-K
Pineda Díaz	María Inmaculada	42.077.332-M
Reyes de Paz	Francisco José	42.095.887-E
Rodríguez Cabrera	Víctor Daniel	43.773.057-D
San Juan Mesa	Juan Jesús	42.172.362-E
Sosa Felipe	Cecilia	42.089.878-K
Tabares de Nava Marín	María Luisa	42.058.200-D

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2016.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

ANEXO II

A LA RESOLUCIÓN, DE 12 DE JULIO DE 2016, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA, DE 12 DE MAYO DE 2016, DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LOS GRUPOS B/C Y C, VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Apellidos	Nombre	DNI	Motivo de exclusión
García Brito	Carmen	42.066.712-B	Presentada la solicitud fuera de plazo
Martín Martín	Francisco Elías	42.935.741-P	Presentada la solicitud fuera de plazo

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2016.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.



Parlamento de Canarias